



EL IRIS

Núm. 3.502.

DIARIO CATOLICO

AÑO XII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4. José M. Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) miércoles 19 de Noviembre de 1924

Dirección telegráfica IRIS
CIUADDELA

CAJA MUTUA POPULAR

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

Capital Social inscrito hasta 31 de Diciembre de 1923
Pesetas 67 MILLONES 431.848La mejor más segura y práctica y más beneficiosa
institución del ahorro.Ofrecemos para el ingreso en nuestra mutualidad
condiciones nunca alcanzadas ni mejoradas por nin-
guna otra entidad.Más de medio millón de pesetas se han satisfecho a
los beneficiados de las pólizas vencidas este año en
Baleares.Cédulas de participación al contado devengando un
interés al 6 p.º a cobrar por trimestres vencidos.Pólizas a plazos desde diez reales mensuales a la can-
tidad que se desea por 10, 15 y 20 años.Para informes y Balances a los representantes locales y a
D. JOSÉ PONS MOLL, Sub-Inspector en esta Isla.

El pacto con Abd-el-Krim

Circularon rumores, que Magaz ha desmentido, de que el Marqués de Estella había pactado con Abd-el-Krim. Y ha añadido el general Magaz: la noticia no es exacta «por desgracia», y digo que por desgracia porque creo que sería siempre útil para el país una suspensión de hostilidades.

Tiene razón el señor Marques de Magaz: una suspensión de hostilidades es siempre útil, que lo único desagradable en una suspensión es el miedo de que dure poco. Solo por eso, por no ser la suspensión verdadera suspensión, y acaso por ser definitiva es por lo único que la suspensión puede ser despreciada. Y ese es el único temor que las suspensiones de hostilidades fundadas en pactos con los moros ocasionan hoy en nuestro ánimo de sobra escarmentados por las traiciones de los moros y por unas suspensiones de hostilidades que solo suelen durar lo que dura el tiempo necesario para que el enemigo se reponga y vuelva a declarar la lucha.

Reconocemos, sin embargo, que el pueblo español se halla ya tan fatigado de esta lucha, que lo que en otros tiempos le hubiera indignado, un pacto con el hombre que de tal modo ha pretendido burlarle y humillarle, hoy lo aceptaría con agrado, sin atención al porvenir y sin pararse a considerar la solidez ni la dirección de suspensión.

Estamos seguros, sin embargo, de que el gobierno no ha de aprovecharse de este momento—demasiado exacto por desgracia—de flojedad, cansancio y desmayo de nuestro pueblo para amañar una suspensión que solo fuera en apariencia. Su labor ha de ser sólida y consistente, y mientras no lo sea estamos seguros que no la intentará.

Y el pueblo español, no solo por los fueros de su dignidad, sino por los de su propia consecuencia, es necesario que se revista de serenidad, y que no dejándose subyugar por el oropel de una paz de cualquier modo convenida, tenga valor y paciencia esperar el oro verdadero y legítimo de la paz sólida y firmemente conseguida.

Una paz cifra la, mas que en la conciencia y en el anhelo de un pueblo, en la palabra de un hombre, es siempre volandera y peligrosa, tan volandera y peligrosa como lo es en general la misma palabra humana, que el viento se lleva con facilidad para que nunca devuelva.

Y si eso ocurre, en general, con todas las palabras, mucho mas ocurre, según la experiencia nos tiene sobradisimamente acreditado con la palabra de los moros.

No cifremos, pues, nuestra esperanza en una paz que Abd-el-Krim nos ofrezca sino en una paz que el pueblo moro solicite y anhela, porque los hechos le hayan acreditado que es lo que más le conviene.

Y mucho menos confiemos en una paz que no sea Abd-el-Krim el que nos la ofrezca sino que seamos nosotros—si eso fuese posible—los que se la ofreciéramos y la solicitáramos.

De él, por quebrantados que estuviéramos no es posible que nos venga ni alivio ni salud. Esos son menester que los conquistemos o que se los arranquemos.

Y no decimos esto, por romanticista ni por quijotismo, sino por todo lo contrario, o sea, por conveniencia y por propio interés.

FERNANDO.

CRÓNICA MÉDICA

Los males del clima

A todo ese conjunto de condiciones atmosféricas que en crónicas anteriores hemos considerado, tales como la temperatura, los vientos, la presión y la humedad, se le llama «clima».

Los geógrafos conocen siete clases de climas, que llaman; primero, cálidos de temperaturas fijas; segundo, cálidos de temperaturas muy variables; tercero, cálidos templados; cuarto, templados marítimos; quinto, continentales;

sexto, continentales excesivos, y séptimo, polares.

Los higienistas no quieren hablar más que de cuatro, que llaman «de altura», «cálido», «frío» y «templado».

El clima de altura es el que corresponde a las zonas situadas por encima de 1.200 metros sobre el nivel del mar.

El clima cálido es el de las regiones tropicales, cuya temperatura media es de 0° a + 10°.

El clima templado es aquel cuya temperatura media es de tres grados en invierno y 19 grados en verano.

Por encima o por debajo de estos límites de medidas, los climas son positivamente morbosos, constituyendo verdadera enfermedad de su propia esencia.

En España, y dejando aparte lo que se refiere a las posiciones y zonas de nuestro protectorado en Africa, deben estudiarse, con relación al clima, hasta siete regiones y dos archipiélagos, que son: región del Norte, valle del Duero, valles de los rios Tajo y Guadiana o región central, Andalucía, Valencia y Murcia, valle del Ebro, litoral catalán, Baleares y Canarias.

En la región septentrional la atmósfera es nebulosa, la temperatura suave en la costa, las lluvias abundantes y los rios de curso permanente.

En el valle del Duero están los territorios más frios y secos de la Península.

La región central, muy semejante a la anterior, es de clima más vario y más cambiante.

Las regiones de Andalucía y de Valencia y Murcia, si exceptuamos la parte montañosa de la primera, son de clima muy semejante y desde luego el más caluroso de la Península.

El valle del Ebro es el del clima más bravío y varonil, con fuertes variaciones, pero sin grandes rigores invernales ni estivales.

El litoral catalán es muy pare-

cido al de Valencia.

En cuanto a Baleares y Canarias, son, sobre todo este último, los climas ideales para enfermos y achacosos que no tengan más que hacer que el de cuidarse, pues la propia benignidad de su atmósfera ejerce cierta acción enervante, frenotriz y de gran sedancia para toda clase de actividades.

El clima de la región del Norte es detestable para los tuberculosos de pecho. Todos los médicos que hemos visto muchos enfermos de esta clase, y que tenemos costumbre de pasar la temporada de estío en las playas o en los montes de esta porción de España, tenemos triste experiencia de lo mal que soportan los fímicos esta atmósfera nubosa, de intensa humedad y de luz cernida. Quizás las hemoptisis se modifican al principio, pero la fiebre, que es el gran peligro, se enciende, a pesar de los mayores cuidados, y no se apaga ni con los mejores remedios.

En cambio la meseta central y sus contornos del Duero, el Tajo y el Guadiana, juntamente con la Sierra de Córdoba, constituyen, sabiéndolo administrar con ciencia un sitio ideal para ciertas formas de aquel proceso, y su calma, serenidad y quietud influyen ventajosamente sobre muchos estados nerviosos y locuras, exaltando los ideales más nobles y los sentimientos más puros. De allí son nuestros místicos, de allí los comuneros de Castilla, de allí Alonso Quijano.

El clima levantino y andaluz, con el de la costa catalana, es ideal para enfermos crónicos de pecho y ciertas afecciones de corazón; tiene, sin embargo una peculiaridad fatalísima para los atacados de arterio-esclerosis. En las ciudades de sus territorios son más frecuentes que en otros sitios las «perlesias».

Los climas muy fríos predisponen a una serie de enfermedades, que pudieran llamarse «poloides» por la semejanza que tienen con la llamada patología polar, y entre las cuales destacan las afecciones del aparato respiratorio y las psicopáticas, caracterizadas por la torpidez.

Los climas muy calientes, a su vez, favorecen el desarrollo de un conjunto de procesos morbosos «tropicoides», o parecidos a los que estudia la patología tropical con ese conjunto de enfermedades diarreicas, hepáticas y de la sangre.

Por lo demás, los climas reco-

mendables para los individuos sanos son dos: si se trata de individuos que han padecido enfermedades y no quieren exponerse al peligro de nuevas afecciones, el clima ideal es el de Baleares, y más aún Canarias.

Y si se trata de personas que no han estado enfermas y tienen

robustez natural, el mejor clima es el del valle del Ebro, donde están enclavadas las provincias de menos morbosidad y mortalidad de España, como Vitoria, Logroño, Pamplona, Zaragoza, Huesca, Lérida, Andorra y Teruel.

DOCTOR ROYO VILLANOVA.



Locales

Fallecimiento.

Hemos sabido con profundo sentimiento que ayer tarde falleció en Mahón el Rdo. Sr. D. Antonio Gorriás Mayans, Pbro., Capellán de aquel Lazareto.

Hijo de esta ciudad, ha pasado casi toda su vida sacerdotal en Mahón, donde era muy apreciado.

Actualmente era Capellán del Lazareto de aquel puerto, cargo que había desempeñado antes por varios años. Contaba 65 años de edad.

Murió confortado con la devota recepción de los auxilios de nuestra Religión.

Descanse en la paz del Señor el alma del querido Sacerdote y reciba su afligida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

A nuestras lectoras les pedimos una oración en sufragio del alma de dicho Sacerdote.

Saludo.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Anselmo López, llegado en el vapor correo de ayer. El objeto de su precipitado viaje a ésta es deshacer falsos rumores circulados estos días y que quedan completamente desvirtuados con su presencia.

Los autores de semejantes falsedades deberían ser castigados.

«Titirimundi»

Importante revista infantil.

Hemos recibido el primer número de la importante revista infantil TITIRIMUNDI.

La gran idea de la revista católica infantil, acordada en la reciente Asamblea de Prensa católica, en Toledo, es ya un hecho, gracias a Dios, y un hecho satisfactorio, a juzgar por ese primer número.

Contiene *graciosísimas historietas, deliciosos cuentos ilustrados y maravillosos juguetes.*

Promete un premio gordo de 1.500 pesetas, que habrá de sortearse irremisiblemente a los seis meses justos y cabales de la salida del primer número de TITIRIMUNDI.

Además, ofrece otras 1.500 pesetas en diversos regalos a gusto de los lectores, a elegir el que más convenga: bicicletas, aparatos de radio, el indispensable, pero auténtico, Pathé Baby, Mecanos, Kodaks, equipos de balompié, balones, libros, suscripciones, etcétera, hasta consumir las 1.500 pesetas.

Precio del número, 0'25. Se vende en esta imprenta.

¡Niños apresurados a adquirir la gran revista infantil! ¡Padres, comprad a vuestros hijos la revista católica infantil TITIRIMUNDI!

Caso notable.

El panadero de esta ciudad don Jaime Quevedo ha obtenido en el cebamiento de dos cerdos un éxito extraordinario. Dichos animales, en 25 de Enero del corriente año, pesaban 26 y 27 kilos respectivamente y al ser sacrificados anteayer pesaron cada uno 200 kilos.

Vapor.

El «Ciudadela» ha negado esta mañana de regreso de Palma.

Cintas para máquina.

En esta imprenta se encontrará un extenso surtido de cintas para máquina de escribir de calidad insuperable a precios económicos.

Huellas de dinosaurios.

En el techo de algunas minas de hulla del Estado de Utah, se observan ciertas protuberancias que los mineros designan con los nombres de carbunclos, cabezas de negro y otros semejantes. Examinadas cuidadosamente estas protuberancias por Mr. Peterson, ha logrado poner en claro que fueron producidas por las patas de gigantescos dinosaurios. Su formación la explica del modo siguiente:

Estas huellas se remontan a la época en que las acumulaciones de turba se hallaban en aquellos sitios cubiertas por una capa de barro de 2 ó 3 decímetros de espesor, capa que no tenía suficiente grueso para soportar el peso de un animal de gran tamaño que anduviese por encima de ella; y por consiguiente, sus patas se hundían y penetraban varios centímetros, y a veces más de 2 decímetros, en el barro y en la turba subyacente, todavía muy blanda. Secáronse con el tiempo estas cavidades, llenáronse después de barro, que se solidificó a su vez, y muchos siglos más tarde, cuando la turba se ha transformado en carbón de piedra, al arrancar este carbón, queda en el techo de la galería el relieve de las patas del animal que produjo estas impresiones.

La Revista «Ibérica» en su número 551, publica interesantes datos y curiosas fotografías sobre este hallazgo.

Revista.

En esta imprenta se admiten suscripciones para la revista «El Hogar y la Moda».

Para el Aguinaldo del Soldado

Colecta a domicilio

Barrio III

Efectuaron la colecta las siguientes distinguidas señoras:

D.^a Julia Sancho de Triay, doña Francisca de Squella de Vivó y doña Cecilia Comellas de Vivó.

(Continuación)

| | |
|------------------------------|------|
| Antonia Vives | 0'25 |
| Lorenzo Bagur | 0'30 |
| Antonia Monjo | 0'30 |
| Antonia Serra | 2'00 |
| Catalina Serra | 0'15 |
| Nicolás Mir | 0'15 |
| Sebastián Camps | 1'00 |
| Bárbara Fluxà | 0'25 |
| Francisca Juaneda | 0'50 |
| J. Mascaró | 0'20 |
| Margarita Gener | 0'20 |
| Antonia Mercadal | 0'25 |
| José Perez | 1'00 |
| Juan Jover | 2'00 |
| Lorenzo Capó | 1'00 |
| Magdalena Febrer | 0'10 |
| María Capó | 0'50 |
| María Anglada | 0'25 |
| Cristóbal Lorens | 0'25 |
| Catalina Capella | 1'00 |
| José Bagur | 0'15 |
| María Torres | 0'25 |
| María Lladrés | 0'40 |
| Juana Febrer | 0'20 |
| Esperanza Ametller | 0'50 |
| Angela Canet | 0'15 |
| Diego Pons | 0'50 |
| Margarita Pons | 0'25 |
| Esperanza Ametller | 0'25 |
| Lorenzo Sastre | 1'00 |
| Anita Gorriás | 1'00 |
| M. G. | 0'50 |
| M. C. | 1'00 |
| Juana Allés | 2'00 |
| Juan Pons | 1'00 |
| María Marqués | 0'20 |
| M. P. | 0'15 |
| Antonia Gelabert | 1'00 |
| José Anglada | 1'00 |
| Esperanza Juaneda | 1'00 |
| Gabriel Mesquida | 1'00 |
| Pablo Moll | 0'25 |

(Continuará.)

SANTORAL

Jueves, 20.—Stos. Felix de Valois confesor, Simplicio, Agapito, Edmundo, Benigno y Gregorio.

Día 20.—Sol sale a las 6'39 pónese a las 4'31.—Luna sale a las 11'49 pónese a las 1'32.

FUMADORES

Usad el papel de fumar

MI PAPEL
100 hojas y una artística
fototipia por 10 céntimos.

De venta en todas partes.



MARISCOS

Se avisa al público en general que en la calle de Isabel II n.º 15, hay depósito de escupiñas y se admiten encargos para toda clase de mariscos.



Ayuntamiento de Alayor

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión ordinaria celebrada el día
13 de Octubre de 1924.

Presidió el Sr. Alcalde D. Lorenzo Pons Pons, asistiendo los Tenientes Sres. de Salord y Pons Serra.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

En vista de un oficio recibido del Sr. Alcalde de Mahón, se acordó someter al Ayuntamiento el asunto relativo a la instalación de un Laboratorio Municipal en aquella Ciudad de carácter Insular.

Quedar enterado de un oficio de la Sección Delegada del Colegio Médico en Mahón, asumiendo la representación de dicha clase mientras no se constituya la Asociación de que trata el art.º 107 del Reglamento de Empleados Municipales.

Quedar enterado y cumplimentar la Circular del Gobierno Civil interesando la observancia de las disposiciones vigentes sobre sacrificios de reses de cerda, para consumo particular público.

Quedar autorizada la Matanza de cerdos para las operaciones de acecinado y embutido desde el 1.º de Noviembre hasta el 31 de Mayo próximo, con sujeción a las disposiciones anteriormente.

Adquirir ejemplares de la obra «La Desgracia de los grandes Hombres», publicada por D. Victoriano Benítez.

Conceder el servicio benéfico sanitario y un socorro de dos cincuenta cada mes a la vecina Antonia Petrus Pons.

Autorizar para hacer obras a los vecinos:

D. Juan Sintés Vidal poner piedras en la acera del portal de la cochera que posee en la A. de la Industria.

D. Francisco Vinent reformar aberturas de la casa n.º 10 de la calle de San Pedro.

D. Anselmo Luz Celeste reformar una abertura de la casa n.º 8 de la del Obispo Goñalons.

Dejar sobre la mesa para su estudio una proposición presentada por el Teniente 2.º de Alcalde Sr. Pons Serra pidiendo se acuerde la adquisición del cercado contiguo al paseo de San Pedro propiedad de Lorenzo Petrus Villalonga, para destinarlo al ensanche del mismo y el remanente a solares para edificación de edificios Escuelas u otros destinos que el Ayuntamiento Pleno en su día podrá acordar.

Recordar el recargo Municipal establecido sobre el Impuesto del Timbre de Espectáculos públicos por la Administración Municipal.

Y se levantó la sesión.

De interés

Comer bien y... tener automóvil.

REGALO de un magnífico AUTOMOVIL, a los consumidores del Arroz Granito.

En todos los envases hay un cupón con detalles.

De venta en ultramarinos y en las principales tiendas de comestibles de Ciudadela.

Representante:

ANDRÉS TORRES ANGLADA



El Directorio

Continúa el repliegue en Marruecos.- Combinanse las gestiones militar y política.- Desaparecerá la pesadilla de Marruecos.

Madrid, 18.—4'00

Al llegar el Marqués de Magaz a la Presidencia nos dijo lo siguiente:

El Marqués de Estella ha telegrafiado haberse comenzado el repliegue de las fuerzas de Xanén sobre Dafracottba.

En total son 10.000 hombres mandados por Castro Girona.

La operación es bastante difícil.

Las últimas noticias dicen haber terminado la operación con sólo 3 bajas.

Combinóse la maniobra con habilísima gestión política, que estaba admirablemente concertada.

La operación, ha dicho el Marqués de Magaz, descargará al país de la pesadilla de Marruecos, merced a la orientación del Gobierno, y del Marqués de Estella y a la bravura de las tropas.

Cavalcanti se posesionará en breve de esta Capitanía.

Ha llegado de regreso de Italia el General Cavalcanti, que cumplimentó al Monarca y al Marqués de Magaz.

A primeros de Diciembre marchará a Palma para posesionarse de la Capitanía General de Baleares.

Referencias de la reunión.

Al terminar la reunión del Directorio, el General Vallespinosa nos dijo:

En Marruecos sigue operándose brillantemente en el sector Meserach.

Los Subsecretarios de Guerra y Marina dieron cuenta de asuntos de trámite de su respectivo departamento.

Teniente Coronel condenado.

A consecuencia del banquete del «Hotel Palace» ha sido condenado a 4 meses de arresto el Teniente Coronel Pereira.

Cumplirá el arresto en el Casti-

llo de San Felipe, en el Ferrol, para donde salió esta misma tarde.

La causa de los revolucionarios de Vera.

Hoy ha llegado al Tribunal Supremo de Guerra y Marina la causa de los revolucionarios de Vera.

Sabemos que probablemente llevará la acusación fiscal el togado Carlos Blanco.

Varios

Inauguración de un local social.

Madrid, 18.—5'00

La asociación contra la blasfemia ha inaugurado su local social.

Presidió el Sr. Obispo de Sonora (Méjico) con el Gobernador militar y otras personalidades.

En la Academia.-Recepción de Francos Rodriguez.

En la Academia Española ha tenido lugar la recepción del nuevo Académico Sr. Francos Rodriguez.

Disertó sobre el desenvolvimiento del periodismo en España,

El acto revistió mucha solemnidad.

Del extranjero

La célebre carta de Zinovieff es auténtica.

Madrid, 18.—8'25

Según el periódico «Le Temps» de París, el conflicto anglo-ruso sobre la carta de Zinovieff amenaza con romper las relaciones entre Inglaterra y Rusia.

El comité del gabinete Baldwin ha llegado a la conclusión de que la carta de Zinovieff es auténtica.

Con arreglo a este criterio, se anuncia que en breve el gobierno inglés enviará una nueva nota al de Moscu.

Devolución de los ferrocarriles alemanes.

La devolución los ferrocarriles del Rhin y del Rhur a las autoridades alemanas se ha llevado a cabo en el transcurso de la pasada noche.

Los empleados franceses y sus familias saldrán hoy para Francia en cinco trenes especiales.

Gran parte del material ferroviario, especialmente las locomotoras, se encuentra en un estado de desgaste que hará necesarias costosas reparaciones.

El servicio en las antiguas líneas de Reich sigue siendo regular, sin haberse perturbado un solo momento.

PRENSA ASOCIADA. CUBA

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 18 de Noviembre de 1924

| | |
|---------------------------------------|--------|
| Francos | 38'70 |
| Libras | 84'00 |
| Dollars | 7'36 |
| Liras | 31'90 |
| Marcos | 0'00 |
| Coronas austriacas | 0'00 |
| Interior serie A | 70'00 |
| Exterior serie A | 84'50 |
| Amortizable 5 p. S. A. 1920 | 94'05 |
| Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S. | 67'25 |
| Id. Cáceres variable | 100'00 |

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 19.—A las ocho

| | |
|----------------------------------|----------|
| Barómetro | 768.2 |
| Termómetro a la sombra | 10.4 |
| Viento | Norte |
| Velocidad del mismo | Fresco |
| Estado del cielo | Nuboso |
| Estado del mar | Marejada |
| Lluvia en 24 horas | 4 mm. |

Alcaldía de Ciudadela

El Excmo. Sr. Gobernador civil en circular n.º 2.478 publicada en el Boletín Oficial de esta provincia, correspondiente al día 11 del actual, inserta la siguiente disposición:

«GOBIERNO CIVIL

SECRETARÍA.—CIRCUL.—R

En cumplimiento de lo dispuesto en la R. O. del Ministerio de Fomento fecha 31 de Octubre último (Gaceta del 5 de Noviembre) inserta en este mismo «Boletín Oficial», encarezco a los Señores Alcaldes de esta provincia, Guardia civil, Guardias jurados, Agentes municipales, rurales y demás dependientes de mi autoridad, ejerzan la mayor vigilancia y adopten la más rigurosa severidad en la persecución de los cazadores de pájaros, como de la circulación y venta de ellos en puestos públicos, bares, tabernas y demás establecimientos, a fin de imponerles por este Gobierno el correctivo señalado en el párrafo 3.º de la citada R. O. o sea la multa de cien a quinientas pesetas según la importancia de la infracción; debiendo los Sres. Alcaldes dar la mayor publicidad posible por los medios de costumbre a esta Circular con objeto de que no puedan alegar ignorancia.»

Lo que he dispuesto se haga público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Ciudadela, 15 Noviembre 1924.

El Alcalde,
José Mott.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

| | |
|---|---|
| <p>ANCHO DE UNA COLUMNA</p> <p>De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . 1'50 Ptas.</p> <p>De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones 2'50 "</p> <p>De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción 0'35 "</p> <p>De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones 2'50 "</p> <p>De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones 4'00 "</p> <p>De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción 0'60 "</p> <p>Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.</p> <p>ENTREFILETES</p> <p>A 0'10 Ptas. la línea por inserción.</p> <p>ANCHO DE DOS COLUMNAS</p> <p>Hasta seis centímetros:</p> <p>De 1 a 3 inserciones 3'75 "</p> <p>De 4 a 6 inserciones 6'00 "</p> <p>Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.</p> <p>Hasta doce centímetros:</p> <p>Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.</p> <p>Hasta veinte centímetros:</p> <p>Doble precio que para los de seis.</p> <p>Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.</p> | <p>ANCHO DE TRES COLUMNAS</p> <p>Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.</p> <p>ANCHO DE CUATRO COLUMNAS</p> <p>Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.</p> <p>DE MEDIA PÁGINA</p> <p>Por una inserción 15'00 Ptas.</p> <p>Por dos inserciones. . . . 25'00 "</p> <p>Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.</p> <p>DE PÁGINA ENTERA</p> <p>Doble precio que el señalado para los de media página.</p> <p>Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.</p> <p>Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.</p> <p>ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)</p> <p>Página entera 50'00 Ptas.</p> <p>Media página 35'00 "</p> <p>Un cuarto de página . . . 20'00 "</p> <p>Del ancho de una columna 5'00 "</p> |
|---|---|

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL PRÓXIMO MES DE NOVIEMBRE, SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 19 de Santander y 21 de Cerúla el vapor «Alfonso XIII».

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Días 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, el vapor «P. Satrustegui».

Línea de Venezuela-Colombia

Días 10 de Barcelona y 15 de Cadiz el vapor «Manuel Calvo».

Línea de Filipinas

Día . . . de Barcelona el vapor

Línea de Buenos Aires

Días 4 de Barcelona y el 7 de Cadiz el vapor «Reina Victoria Eugenia».

Línea a Fernando Poo

Día . . . de Barcelona el vapor

— AVISOS IMPORTANTES —

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales —Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

Para quitarse ese grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del D. Gustin

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico. **REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.**

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

Acido úrico



Depositarlo único para España:
Establecimientos DALMAU OLIVERES
Paseo de la Industria, 18. Barcelona
Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambio de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Imprenta Massanet

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.